

MEMORIA DEL EJERCICIO N° XXIX DEL CPGSSoTS

Período del 1° de octubre de
2020 al 30 septiembre de 2021



Consejo Profesional
TRABAJO SOCIAL
C A B A

MEMORIA DEL EJERCICIO N° XXIX DEL CPGSSoTS PERÍODO DEL 1° DE OCTUBRE DE 2020 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021

A les integrantes de la Asamblea de Delegades:

En cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 23.377, la Comisión Directiva del CPGSSoTS convoca a asamblea ordinaria de delegades a los fines de someter a su aprobación el presente informe de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre del 2021.

La etapa sobre la cual haremos referencia en la presente memoria se vio caracterizada por la continuidad de la Emergencia social, sanitaria y económica a consecuencia de la pandemia por el COVID 19, en una primera etapa y luego por las progresivas aperturas de las actividades sociales de forma presencial. En este sentido, y tal como podrá observarse en los párrafos siguientes, desde el Consejo se trabajó para mantener las actividades institucionales que requieren les matriculades, especialmente las vinculadas al acompañamiento, asesoramiento y representación frente a los cambios que esta pandemia produjo en la sociedad y particularmente en el ejercicio de nuestra profesión. La implementación a lo largo de este periodo del trabajo presencial en la mayoría de las instituciones en las que nos insertamos como trabajadores, el acceso a la vacunación del colectivo profesional y la paulatina presencialidad del trabajo institucional del Consejo marcó el accionar institucional de estos meses.

El período abarcado comprende la continuidad de una misma gestión política, en virtud del mandato iniciado en marzo de 2020 bajo la presidencia de la Lic. Candelaria Rodriguez. Asimismo, durante esta etapa la Comisión Directiva atravesó cambios en su composición a partir de la renuncia el día 29 de diciembre de 2020 de les Licenciadas Esteban Martin y Lorena Avellanada a los cargos de vicepresidente y secretaria General, respectivamente. Las renunciadas mencionadas fueron aceptadas por unanimidad por las integrantes de ambas listas que conforman la Comisión Directiva en su reunión mensual realizada el día 13 de enero de 2021.

De esta manera, el cargo de Vicepresidencia quedó vacante, la secretaria general quedo a cargo de la Lic. Judith Barchetta y la Prosecretaria General de la Lic. Laura Di Bella. Esta información figura en las actas correspondientes de Comisión Directiva y ha sido suministrada a les matriculades, mediante mail

masivo. Del mismo modo, se procedió a la realización del acta de autoridades de Comisión Directiva actualizada a los cambios enunciados.

A continuación, se realizará un recorrido por todas las tareas realizadas por la Presidencia, Secretaría, Tesorería, Secretarías, Grupos y Tribunal de Disciplina que componen este Consejo Profesional.

Agradecemos el aporte que cada colega realiza en cada uno de estos espacios institucionales, asumiendo las responsabilidades con compromiso y convicción para construir un Consejo Profesional en virtud de la defensa y jerarquización de sus matriculados.

PRESIDENCIA

Presidenta: Lic. María Candelaria Rodríguez (octubre 2020 a septiembre 2021)

Vicepresidente: Lic. Esteban Martín (Marzo a diciembre 2020).

Las acciones realizadas por la Presidencia durante este período tuvieron como directrices la defensa de los derechos humanos y sociales, la jerarquización profesional y la defensa de las condiciones laborales, la formación profesional continua y la supervisión, la promoción de investigaciones, publicaciones y producción de conocimiento, la vinculación con otras organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, y la transversalización de la perspectiva de género.

Concebimos un Consejo donde esté representada la heterogeneidad del colectivo profesional y se logre una articulación entre los integrantes de la Comisión Directiva, con las Secretarías y Grupos de trabajo, con las delegadas de la Asamblea y con los miembros del Tribunal de Disciplina, a través de múltiples reuniones tendientes a ampliar el consenso sobre las labores gestionadas por este Consejo Profesional, bregando porque las mismas surjan de la sinergia de todas las colegas que participan activamente en el mismo.

Durante este período seguimos pronunciándonos y combatiendo los embates de la política neoliberal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde se asienta nuestra jurisdicción, lo que nos conduce a redoblar el trabajo por la defensa de los derechos laborales de nuestro colectivo, el respeto por las incumbencias de nuestra profesión y la protección de los derechos sociales de la población, en pos de asegurar la justicia social y el bienestar de los ciudadanos.

Coordinación de actividades institucionales

Desde la Comisión Directiva se presidieron las reuniones mensuales, aportando los informes de gestión de Presidencia. Se implementó la firma digital, según la Ley de Firma Digital 25.506, para la certificación de dictámenes e Informes para las matriculadas.

Con respecto al funcionamiento administrativo, se trabajó con un sistema de turnos para atención presencial y de reacomodamiento de las sedes y aforos para comenzar con las juras presenciales. Se trabajó sobre la Comunicación interinstitucional; se mantuvo contacto constante con colegas e instituciones a través de mails, correspondencia, comunicaciones telefónicas y algunas reuniones presenciales para responder a las consultas y solicitudes que llegaban al Consejo.

Asimismo, Junto al equipo de Tesorería, se autorizaron pagos, se realizaron trámites bancarios y reuniones con los dos Bancos, Nación y Santander Río, para la mejor administración de los fondos del Consejo.

Con respecto a los Actos de Jura, se participó en los actos de Juras de matriculados, implementadas de forma virtual a partir del 20 de marzo del 2020. Desde el mes de septiembre se trabajó en un sistema de turnos para cerrar los actos de matriculación de las juras virtuales de forma presencial, solicitando la documentación en papel, firma del libro y realizar la entrega de la credencial de matrícula. Al mismo tiempo, se comenzó la planificación para la vuelta de las juras presenciales, que se concretarían a partir de octubre.

En virtud de las Supervisión y capacitaciones, se trabajó en la implementación de espacios de supervisión, capacitación, conversatorios, ciclos de conferencias y reuniones institucionales a través de formas virtuales, mediante Zoom y la reproducción de actividades por el canal de You Tube.

En ese sentido, se adquirió un Campus Virtual propio junto a la Secretaria General y la Tesorería, para continuar fortaleciendo la calidad de las actividades de capacitación, formación y actualización profesional. Para la implementación del campus virtual se mejoró el acceso a internet de nuestra Institución, se compraron nuevas herramientas informáticas, se contrató a personal para su confección y se elaboró una capacitación para su administración a trabajadores del Consejo y a miembros de la secretaria de Capacitación.

Se trabajó activamente con el equipo editorial el lanzamiento del segundo y tercer número de la Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social, Con-textos, desarrollando convocatorias para la presentación de artículos y obras artísticas, realizando reuniones de coordinación del trabajo editorial y articulaciones con el Comité Experto.

Asimismo, sobre la producción de conocimiento, se continuó impulsando la sección *Página Abierta*, para difundir los escritos de colegas sobre sus desarrollos profesionales.

Con el objeto de conformar un Consejo de puertas abiertas y con motivo de la votación en el Senado por el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo el 29/12/2020, se realizó en conjunto con integrantes de ambas listas, la apertura del Consejo para ofrecer las instalaciones a les matriculados que acompañaron este hecho histórico.

Articulación con otras Instituciones

Se realizaron reuniones con organismos gubernamentales como SENNAF, ANDIS y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación donde se concretaron de actividades conjuntas de capacitación y formación profesional.

Se continuó la articulación con las Carreras de Trabajo Social de UNLa, UNLaM, USAL, IUNMA, UMSA, y UBA por la expedición de Títulos, charlas informativas con estudiantes avanzados, planificación de capacitaciones, difusiones de actividades académicas y colaboraciones en producciones de conocimiento.

Se participó en la charla informativa sobre las Residencias y concurrencias de Trabajo Social, acompañando a la Secretaría de recientes Matriculados.

Se realizaron reuniones con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil para asesorar y acompañar a la Comisión Asesora para la realización del Concurso para integrar el Registro de Aspirantes Trabajadores Sociales de la mencionada Cámara.

Asimismo, se trabajó junto a la APSS, Asociación de Profesionales de Servicio Social, en acciones conjuntas con respecto a las adjudicaciones de las Residencias en Servicio Social de la CABA, las condiciones laborales de las colegas de salud y el cumplimiento de las incumbencias profesionales.

Se participó de las reuniones de la FAAPSS de la región pampeana y de la Junta de Gobierno. Además, se cumplió con la remisión de las documentaciones requeridas mediante Secretaría General de la Federación

Se realizaron reuniones con la FAUATS (regional Pampeana) y con la Dirección General Educación de Gestión Privada del GCBA para plantear la preocupación por la oferta de Institutos terciarios de TS en el marco de la Ley Federal 27.072.

Defensa de las condiciones laborales

En relación a este punto, se realizaron presentaciones formales y se mantuvieron comunicaciones con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a fin de encausar demandas de les matriculados en lo referido a condiciones de trabajo, criterios y cronograma de vacunación e incumbencias y derechos profesionales.

Se brindó asesoramiento profesional y legal a colegas, en articulación con la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional, con la Secretaria de Derechos Humanos y Sociales y con la asesora letrada del Consejo.

Se realizaron pronunciamientos en conjunto con la Comisión Directiva, el Tribunal de Disciplina y las Secretarías y grupos de trabajo, sobre la precarización de las condiciones laborales, las deficiencias en la implementación de los protocolos de bioseguridad, la falta de acceso a recursos para la realización del trabajo remoto y sobre el incumplimiento de las incumbencias profesionales.

Defensa de los Derechos Humanos y Sociales

Se realizaron y difundieron, en conjunto con la Comisión Directiva, Secretarías y grupos de trabajo, comunicados y posicionamientos por las Personas de Edad, por las Políticas Integrales de Salud Mental, por el Proyecto de Ley de Boleto Sanitario, por los 10 años del asesinato de Mariano Ferreyra, Por el Derecho a la Identidad, por el Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por la Lucha contra el maltrato Infantil, en solidaridad con el pueblo Colombiano para reclamar el cese de la violencia estatal, por Ni una Menos, por el atentado a la AMIA, contra la Trata de personas, por los 45 años de la Noche de los Lápices, entre otros.

Se visibilizaron a través de las redes sociales del Consejo, efemérides recordando hechos que son constitutivos en la lucha por los derechos humanos, sociales y laborales, como el Día Nacional de la Memoria, Verdad y La Justicia, los 44 años de las Madres de Plaza de Mayo o el 1 de mayo Día Internacional de los trabajadores.

Se realizó un Acto de Conmemoración a Compañeros Detenidos Desaparecidos “Trabajo Social y dictadura. Luchas y resistencias”, se incorporó un pañuelo de Madres de Plaza de Mayo en el frente de la sede de Bartolomé Mitre y se colocó una placa con los nombres de los colegas desaparecidos en la sede de Perón.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CONJUNTO ENTRE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL

Se realizaron reuniones con el personal administrativo, de forma individual y grupal, para coordinar el trabajo institucional y la implementación paulatina de la vuelta al trabajo presencial, en conjunto con la Secretaría General y la Tesorería. Para estos fines, se programaron tareas por “burbujas” de trabajo y se acondicionaron las sedes institucionales según el protocolo realizado por un Técnico en Seguridad e Higiene, solicitado para la especificidad de nuestro trabajo institucional. La implementación de dicho protocolo también se conformó por una capacitación para el personal del Consejo y miembros de la Comisión Directiva.

Se trabajó de manera conjunta en la realización de las Asambleas de Delegados virtuales del 13/10/2021, 15/12/2020 y 06/04/2021. Del mismo modo, se trabajó junto a la Tesorería en la provisión de información y documentación requerida por la Comisión de Finanzas de la Asamblea de Delegados.

Se realizaron reuniones con Secretarías y grupos de trabajo. Se implementaron reuniones mensuales entre los integrantes de la Comisión Directiva, de las nueve Secretarías y los nueve grupos de trabajo, para planificar y coordinar acciones conjuntas que tiendan a enriquecer las actividades, establecer un espacio de sociabilización de los trabajos realizados por los distintos grupos y la Comisión Directiva y fortalecer la participación colectiva de forma institucionalizada. También se realizaron reuniones individuales con distintas Secretarías y Grupos para fortalecer y acompañar el trabajo realizado por estos equipos.

Se articuló con las secretarías y grupos de trabajo la realización de la Semana del Trabajo Social, Memoria y Derechos Humanos, concretada del 2 al 11 de diciembre de 2020 con 9 actividades realizadas de forma virtual.

SECRETARIA GENERAL

Secretario General: Lic. Lorena Avellaneda (marzo 2020 a diciembre 2020)

Secretaria: Lic. Judith Barchetta (enero 2021 a septiembre 2021)

Pro Secretaria General: Lic. Judith Barchetta (marzo 2020 a diciembre 2020)
Lic. Laura Di Bella (enero 2021 a septiembre 2021)

Considerando las funciones de la Secretaría General referenciadas en el Art. 90 del Reglamento interno de este Consejo Profesional, y como ya fuera mencionado en el apartado anterior, las acciones realizadas tanto por la Secretaría General en conjunto con la Prosecretaria se desarrollaron teniendo como eje la complementariedad con el resto de los roles y funciones de la Presidencia y el resto de la Comisión Directiva.

En este sentido, se participó de cada una de las reuniones convocadas por la Comisión Directiva, informando de manera detallada todas las tareas realizadas por distintos grupos y secretarías, así como también aquellas referidas a la coordinación de las tareas de empleadas y las acciones vinculadas al sostenimiento y puesta en valor de los edificios y mobiliarios.

En el período contemplado, desde la Secretaría General se trabajó profundizando las tareas abordadas en la gestión anterior referidas a la articulación

entre los diferentes espacios de trabajo que componen el Consejo Profesional. En este sentido, se multiplicaron las reuniones entre grupos y secretarías, así como también se articuló con el personal administrativo y la Comisión Directiva diversas actividades.

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior, podrían destacarse la constante y sostenida comunicación a través de los grupos de WhatsApp y reuniones virtuales dado el contexto de pandemia, con el objetivo de coordinar actividades y difundir información así como también orientar y evacuar distintas dudas que fueron surgiendo durante la ejecución de las distintas tareas. De esta manera, se impulsaron y acompañaron actividades, documentos y comunicados realizados de manera conjunta entre grupos y secretarías, profundizando la transversalización de la perspectiva de derechos humanos y feminista en todas las acciones de este Consejo Profesional.

Resulta pertinente mencionar que de la articulación de estos espacios transversales entre grupos y secretarías surgió la propuesta de realizar las Primeras Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social, actividad impulsada por la Secretaría de Relaciones Institucionales. De esta manera, desde la Secretaría General se coordinó durante el periodo de agosto y septiembre 2021 un grupo específico compuesto por representantes de grupos y secretarías quienes asumieron la responsabilidad de planificar y ejecutar todas las tareas que requirieron el desarrollo de las Jornadas. Entre ellas se destacan la difusión de las actividades, búsqueda de auspiciantes, evaluación de trabajos presentados, planificación de mesas, sostenimiento de un canal de diálogo con participantes, entre otras. Todas las tareas contaron además con el trabajo y apoyo técnico de empleadas del Consejo Profesional. Si bien las Jornadas se desarrollaron fuera del periodo evaluado en esta Memoria, resulta necesario mencionar el trabajo previo llevado para el funcionamiento de estas.

Por su parte, se trabajó a partir de lo decidido en Comisión Directiva y en conjunto con la Presidencia de la planificación y ejecución de las Asambleas ordinarias anuales, adaptando estas instancias a la virtualidad. Es así como en conjunto con presidencia y empleadas administrativas se trabajó sobre el uso de los distintos recursos que provee la herramienta Zoom para esta actividad, se elaboraron documentos específicos a los fines de facilitar la participación de delegadas, y se abordó de manera conjunta con autoridades de la Asamblea y la Lista minoritaria las pautas a seguir con el objeto de generar un espacio de intercambio acorde a los requerimientos del mencionado órgano de gobierno de manera virtual.

Se convocó mensualmente a las correspondientes Comisiones Directivas, coor-

dinando el orden del día de cada reunión y presentando los correspondientes informes periódicos sobre las tareas realizadas desde la Secretaría.

Con respecto a las tareas de los empleados, durante gran parte del período abordado en la presente memoria se continuó con la coordinación de las tareas administrativas de manera remota, para proceder, como se mencionara en el apartado anterior, a la vuelta a la presencialidad respetando los protocolos de cuidado.

Por su parte, se coordinaron tareas de reparación y puesta en valor de mobiliarios y edificios del Consejo Profesional. En este sentido, a partir del seguimiento y evaluación realizada por uno de los empleados administrativos se realizaron tareas de reparación de agua, gas, pintura, humedad, arreglo de pisos y paredes afectados en gran parte por el desuso de los edificios durante el ASPO.

Finalmente, se gestionaron los recursos para el desarrollo del proceso electoral para elegir autoridades 2021- 2023, se asistió a la junta electoral y colaboró en el escrutinio.

TESORERÍA

Tesorera: Karina Mancini

Personal del equipo de trabajo: Rita Prieto y Vanina Giménez. Colaboradores: Pablo Lanzi. Contador Público Externo: Sebastián Tarantini.

El período contemplado puede caracterizarse como un “tiempo de ritmo intenso”.

El objetivo de la tesorería, en concordancia con las funciones enumeradas en el Reglamento Interno del Consejo, es la administración económica, financiera y contable del Consejo. Para ello, se continuó con la visión planteada al inicio de la gestión, sobre la constitución en un área confiable para todas las personas matriculadas.

Entre los principios y valores que fueron adoptados para mejorar continuamente los procesos de entrada, resguardo y salida de los ingresos monetarios y de la información producida, se destacan los de transparencia, completitud, integralidad, economicidad y fidelidad.

Respecto a las estrategias escogidas, se implementó la utilización de los me-

dios electrónicos para la totalidad de las transacciones vinculadas al cobro de la matrícula (salvo excepciones), el registro total de los movimientos de caja y disponibilidades, la producción de información a través de las salidas del sistema y cruces informáticos, la eliminación de gastos innecesarios, la optimización de tiempo y monto en las inversiones, el detalle minucioso en la preparación de los informes para las comisiones y la Asamblea de Delegados.

Durante este período se realizaron numerosas acciones, las cuales se plasman en este documento y que sintetizan el mote de “tiempo de ritmo intenso” enunciado ut supra. A saber:

Se firmó, certificó y presentó los estados contables 2020 aprobados por la Asamblea.

Se presentó el Proyecto “ADELANTO DE LA FUTURA FECHA DE PAGO DE LA MATRÍCULA INGRESADA TRIMESTRALMENTE” aprobado por la Asamblea, cuyo período de transición comienza en febrero 2022.

Se efectuaron reuniones periódicas y extraordinarias a través de los canales virtuales a fin de organizar y dirigir las tareas administrativas de Tesorería.

Se mejoró la performatividad de las salidas sistémicas orientadas a las estadísticas para la gestión. Esto nos permitió monitorear los desvíos, mejorar los tiempos en los procesos y la efectividad en general. Aunque se necesita continuar impulsando cambios en esa dirección, se puede afirmar que completar planillas en papel, crear análisis a mano, importar o exportar datos son cosas del pasado.

Se habilitó un formulario de consulta en la página web del Consejo para dinamizar el acceso a las cuestiones vinculadas al cumplimiento del pago y/o el estado de la matrícula e inquietudes referidas a las categorías que son la base para la cobranza.

Se respondieron las consultas generadas mediante dicho instrumento y las realizadas a la cuenta de correo electrónico tesoreria@trabajo-social.org.ar.

Se efectuó la comunicación masiva de los importes actualizados de la matrícula 2021.

Se ofreció a les matriculados la documentación pertinente para actualizar su condición de actividad en el padrón.

Se cotejó mensualmente la evolución del universo de matriculados, los cambios

registrados en las categorías y la proporcionalidad de cada una de ellas respecto a la totalidad.

Se establecieron comunicaciones telefónicas con los matriculados con:

1. Categoría “Desocupado”;
2. Categoría “activo” y pertenecientes a la franja etaria superior;
3. Categoría “RAF” o “Jubilado activo” con deuda;
4. Casos puntuales de inconsistencias detectadas durante el análisis de los datos obtenidos.

A todos se les brindó la posibilidad de actualizar el padrón y/o el ofrecimiento de opciones para el pago de matrícula.

Se evaluó mensualmente el grado de cumplimiento de la matrícula corriente.

Se duplicó la cantidad de convenios de pagos por matrículas atrasadas.

Se analizó mes a mes los gastos y el comportamiento anualizado, lo que nos permitió limitar algunos y eliminar otros. Por ejemplo, servicios telefónicos y red link.

Se concretó el cambio de entidad bancaria y redujimos las erogaciones asociadas a los débitos automáticos.

Para tener un control más eficaz sobre las cuentas del Consejo se optó por contratar los servicios profesionales del contador para la elaboración de un Balance intermedio.

Se siguieron las novedades sobre la exención del Impuesto a las Ganancias ante la AFIP.

Se participó en todas las reuniones de la Comisión de Presupuestos y Finanzas convocadas por la Asamblea y en las reuniones de la Comisión Directiva.

Se cooperó en el seguimiento y rendición de fondos del Convenio firmado con la Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia.

MEMORIA DE GRUPOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL

GRUPO DE SALUD MENTAL

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciades: Marta Berstein, Lina Pannia, Cristina Oerlin, Noemi Benchimol, Mirta Espósito, Alejandra Carbone, Soledad De Vito, Lorena Avellaneda, Leonardo Zabala, Esteban Martin.

Objetivos:

Contribuir en el desarrollo de un espacio de intercambio, reflexión, discusión y formación, destinado al colectivo profesional y en línea con los marcos legislativos vigentes (Leyes N° 448 y 26.657); con el fin de recuperar y revalorizar nuestras incumbencias profesionales en el proceso de salud- enfermedad- atención- cuidado.

Visibilizar acontecimientos significativos para el campo de la Salud Mental.

Actividades realizadas durante este período:

- Participación en el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental (frecuencia semanal).
- Participación en el CO.GE.SAM. (Consejo General de Salud Mental) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Investigación y reconstrucción histórica del recorrido del Grupo de Salud Mental y su incidencia en la reglamentación de la Ley 448 de Salud Mental de la CABA
- Participación en el Encuentro organizado por el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental, junto con la Legisladora Victoria Montenegro, en la Legislatura de CABA, denominado: “Instituciones Psiquiátricas, Salud Mental y Derechos Humanos. De la denuncia a la construcción de proyectos para una vida en común”.
- Organización, junto con la Secretaría de Derechos Humanos y la Secretaría de Capacitación de este Consejo Profesional, el encuentro titulado: Trabajo Social y Salud Mental. Interrogantes y desafíos para/en su institucionalidad.

- Publicación en la Revista ConViviendo, Sección “Experiencias de Colegas”, con un artículo elaborado por los integrantes del Grupo de Salud Mental titulado “Compartiendo nuestro recorrido”.
- Comunicado por el Día Mundial de la Salud Mental “Atención de salud mental para todos: hagámosla realidad”.
- Adhesión y elaboración de comunicados con el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental con relación a sucesos de relevancia en materia de salud mental.
- Participación en la reunión de intercambio entre Secretarías y Grupos de trabajo del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social.
- Participación en el Comité Organizador de las Primeras Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social del Consejo Profesional.
- Elaboración de un artículo en Primeras Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social titulado: Salud Mental, conflicto penal y accesibilidad, expuesto en el EJE: Trabajo Social, Violencias, Desigualdades y Procesos de construcción de Derechos.
- Se considera como uno de los logros centrales, La incorporación del Consejo Profesional, a través de representantes del Grupo de Salud Mental en el CO.GE. SAM (Consejo General de Salud Mental).
- Fortalecimiento de los lazos interinstitucionales con el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental.

Líneas de trabajo proyectadas:

- Organización de actividades relacionadas con el 25 aniversario del grupo de Salud Mental.
- Aproximación a medios de comunicación para visibilizar alcances, desafíos, logros, debilidades en el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental.
- Creación de material audiovisual con el objetivo de difundir y concientizar sobre la temática que se aborda desde este grupo.
- Participación en encuentros organizados entre la Legislatura Porteña y el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental.

GRUPO DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO GERONTOLOGICO

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciades: Eleonora Machado, Valeria Adrogué, Jorge P. Paola.

Objetivos:

- Construir junto a les profesionales interesades en la temática, herramientas analíticas y valorar posibles acciones conjuntas de orden reivindicativo acerca de los procesos de desarrollo del trabajo social en el campo gerontológico.
- Efectuar una lectura crítica de la realidad actual en cuanto a las políticas sociales, sus planes, programas y proyectos nacionales, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de las organizaciones de la sociedad civil.
- Fortalecer la red de Trabajadores Sociales en vista de posibles acciones con las/los TS pertenecientes a distintos organismos nacionales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Promover el interés por el estudio del enfoque y aportes del trabajo social al campo de la Gerontología frente a los múltiples procesos de envejecimiento, tanto en las dificultades y potencialidades que se presenten.
- Desarrollar encuentros, jornadas y capacitaciones en el ámbito del Consejo Profesional.
- Visibilizar las diversas problemáticas que afectan a les Adultes Mayores.
- Analizar los aportes del Trabajo Social en el campo problemático del envejecimiento humano.
- Vislumbrar el aporte de la investigación y de la intervención con Adultes Mayores en la generación de conocimiento novedoso que incluya su propia mirada.
- Reflexionar sobre el rol del trabajador social en el equipo interdisciplinario y su contribución al diseño, formulación y ejecución de políticas, programas, prestaciones y servicios para adultes mayores.

Actividades realizadas durante este periodo:

- 5 noviembre 2020 presentación virtual del libro, MAYORES DE 90 EN BUENOS AIRES.
- 6 de noviembre 2020 Curso El “momento ex post” de la pandemia. Diálogos del Trabajo Social en el campo gerontológico. Pensando la pandemia como parte de la historia.
- 9 de diciembre 2020 participación en la semana del TRABAJO SOCIAL, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS, Mesa: Derechos humanos, trabajo social y personas mayores. Actividad abierta de dialogo entre colegas del campo gerontológico.
- 9 de marzo 2021, comunicado de repudio respecto del maltrato hacia las personas mayores generadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el marco de la campaña de vacunación de las personas mayores de 80 años.
- 11 de mayo 2021 Primer encuentro virtual del grupo de trabajo de trabajadores sociales en el campo gerontológico, espacio de escucha y detección de necesidades y propuestas de colegas del campo Actividad coordinada por Lic Eleonora Machado y A.S. Valeria Adrogué.
- 1 de junio 2021, encuentro Conversaciones Necesarias, Hospitales-Residencias-Obras Sociales. Mesa abierta coordinada por Lic. Eleonora Machado y A.S. Valeria Adrogué.
- Mayo / Junio 2021, trabajo sub comisión campaña para la difusión de la Semana de “Buen Trato hacia las Personas Mayores” a concretarse el 15/06/2021
- 15 de Junio 2021, en el marco del Día Mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez, se concreta en redes distintos mensajes acerca de la desnaturalización de las violencias hacia las perronas mayores y construcción del buen trato.
- 25 de junio 2021, en el marco del debate generado desde la decisión de la OMS de incluir a la vejez en el nomenclador de patologías se genera el comunicado “LA VEJEZ NO ES ENFERMEDAD”

- 20 de julio 2021, encuentro Las Personas Mayores a partir de la Vacunación, Diálogo desde el Trabajo Social, mesa abierta coordinada por Lic Eleonora Machado y A.S. Valeria Adrogué
- 28 de agosto 2021, efemérides, Derechos de la Ancianidad, se genera comunicado conmemorando dicho hito, considerado fundante de los actuales Derechos de las Personas Mayores
- 30 de agosto 2021, Ateneo “María y el Derecho a la Autonomía”, construyendo nuevos saberes a partir de la práctica, disertante Lic. Celeste Quiroga
- 12 de octubre, encuentro “REFLEXIONES ACERCA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES”, disertante Mg. Jorge Paola

Todas las actividades se realizaron en articulación con las Secretarías de Capacitación y de Prensa.

GRUPO DE DISCAPACIDAD

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por las licenciadas: Stella Maris Borello, María Elena Garos, Evangelina Tudury, Graciela Furlong, Gabriela Oliva y Andrea Bocalandro.

El grupo está integrado por profesionales del Trabajo Social que se insertan laboralmente en áreas vinculadas con la discapacidad, especializándose en esta temática.

Consideramos a la discapacidad como un tema de ciudadanía en un sistema democrático, favoreciendo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y promocionando sus condiciones de vida y trabajo para el ejercicio pleno de sus derechos. Es por esto que nuestros encuentros tienen como finalidad generar un espacio de reflexión, estudio e intercambio en donde se comparten experiencias y dificultades que surgen del quehacer profesional, y que a través de los distintos aportes se produzca un enriquecimiento mutuo.

Durante este periodo se pudieron sostener en forma regular los encuentros pautados los segundos martes de cada mes. Los mismos fueron llevados bajo modalidad virtual a través de las plataformas meet o zoom.

Actividades realizadas durante este período:

- Se concretó la actividad organizada en forma conjunta con Andis y la Cátedra de: Discapacidad, Política y Ciudadanía de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Cs Sc, UBA, denominada: “Los desafíos para el Estado Nacional en relación a la inclusión de la Personas con Discapacidad”.
- Co-organización junto con ANDIS y la Cátedra de: Discapacidad, Política y Ciudadanía de la carrera de Trabajo Social. Facultad de Cs Sc. UBA Sobre la charla abierta: “Deporte y Discapacidad”
- Se participó de diferentes pronunciamientos y adhesiones vinculadas a la lucha de los derechos de las personas con discapacidad.
- Se recibieron y se dio respuesta y orientación sobre consultas sobre distintas temáticas como, por ejemplo: ámbitos de inserción laboral, capacitación, bibliografía, etc.
- Se inició y se está llevando a cabo a gestión de un espacio dentro de la biblioteca virtual de la página de Consejo Profesional. El mismo cuenta con bibliografía y documentos Internacionales específicos sobre la temática de discapacidad.
- Se participó de las reuniones para constituir el Registro Público del Consejo Asesor del Observatorio de Accesibilidad, formando parte del mismo dos integrantes del Grupo.
- Se asistió a diversos cursos, charlas abiertas, jornadas de capacitación, etc., organizados por diferentes organismos: Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad; por las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Posteriormente esta información fue socializada.
- Se participó de las reuniones llevadas a cabo con representantes de la Unidad de Capacitación de la Andis y del Consejo profesional de trabajo social sobre la posibilidad de realizar instancias de formación sobre perspectiva de discapacidad. Esto pudo esquematizarse en tres módulos, pudiéndose llevar adelante, hasta el momento, dos de estos encuentros.
- En la actualidad y a modo de cierre del año de trabajo, el Grupo se encuentra colaborando con la propuesta de una actividad que versará sobre las implicancias de tramitar el C.U.D. “Certificado de discapacidad, lo que nos falta conocer”, la misma está organizada por: La Cátedra: Discapacidad, políticas y ciudadanía – Carrera de Trabajo Social –Facultad, de Ciencias Sociales UBA. Seminario de Investigación Permanente sobre Discapacidad y UBA Derechos; Carrera de Especialización en Discapacidad y Derechos: Director Juan Antonio Seda; Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad de Derecho.

GRUPO DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA Y ENFOQUE SISTEMICO

Objetivos

Promover el desarrollo de la formación profesional, implementar estrategias y un conjunto de acciones operativas enmarcadas dentro del enfoque sistémico.

Actividades Realizadas durante este período:

- La participación se realizó en encuentros mensuales de dos horas mensuales de dos horas los segundos miércoles de cada mes. Los que se iniciaron en el mes de abril. Dadas las circunstancias surgidas por la pandemia las reuniones se realizaron por zoom de abril a julio. A fin de año presentamos el trabajo sobre *La familia en tiempo de pandemia”, además se hizo una reseña “De los veinticinco años del trabajo del Equipo de FAMILIA Y ENFOQUE SISTEMICO. Estos trabajos fueron presentados por la Lic. Contincello en las Jornadas de los 30 Años del Consejo.
- A partir de agosto se iniciaron las reuniones presenciales con los cuidados necesarios, reuniones que se continuaron realizando desde el mes de octubre en la sede del Consejo Profesional.
- La situación destacada en el proceso grupal fue la asistencia del mayor número de concurrentes desde la primer reunión presencial, las que se mostraron entusiastas, comunicativas, activas, que se vivenció, en el análisis del material bibliográfico aportado, presentación de casuística, y propuestas surgidas por nuevas formas de familia, (Casos que se han presentado en pericias) y que realimentaron el interés de los concurrentes y complementaron la temática en estudio.
- Se abordaron los siguientes temas: Covid, Vacunación y Registro; La Pandemia y sus implicancias a nivel nacional y mundial. Situación y duelo en pandemia. Presentación del trabajo (La familia en tiempo de pandemia); Información de la revista CON -TEXTOS; El trabajo social en salud mental (Documento aportado por la Lic. Pilmayken Carrara y Marta Bersten); Caso de la niña Maia; Flias. en situación de calle; Adopción integrativa; Lo Familia; Asociación Civil Internacion de Profesionales del Trabajo Socioterapeutico (ACIPTSS). Documento aportado por la presidenta de la Asociacion Lic. Mónica Chadi; Curso de Peritos.

- Se leyeron y analizaron los siguientes artículos: Un ciclo para reflexionar post-pandemia la interfase socio Security la construcción del trabajo intergeneracional; Desvinculación saludable o constructiva como respuesta innovadora en familias judicializadas; vinculación y desvinculación en Familias, Indemnización por alimentos, entre otros. Asimismo, se consultó sobre los textos: “Los cambios en los contextos no terapéuticos de Stefano Cirino; ; Socioterapia de mujeres de Maria Eugenia Guerrini; El femicidio y las Mujeres, de Eva Giberti; La familia a pesar de todo de Rita Segato. Se trabajó a partir de los siguientes recursos audiovisuales: “La vida comienza hoy”; “En el nombre del litio”; “En algo hay que creer”.
- Se realizaron distintas actividades en articulación con grupos y secretarías de este Consejo Profesional.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Así las cosas, se considera que el logro más importante es que en este año difícil se pudo continuar con el grupo y sostenerlo a pesar de la pandemia primero por whats app y después por zoom y ahora presencial. La actitud del grupo muestra el interés y entusiasmo por los temas tratados y los proyectos nuevos.

Continuar con la profundización del material bibliográfico, como lo socioeconómico en tiempos de pandemia ha afectado los vínculos.

Integración e intercambio con otras secretarías y grupos

Supervisiones.

GRUPO DE PERITOS

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por las licenciadas: Lina Pannia, Patricia Delorenzini, Adriana Laksman, Patricia Giardini, Rosa Ana Silberman, Laura Dittmer

Objetivos

Promover el reconocimiento, el respeto y la dignidad que se relaciona directamente con la ética de nuestro colectivo pericial y afianzar el pleno desarrollo del Ejercicio Profesional independiente, defendiendo las adecuadas condiciones laborales en el ámbito de la justicia.

Objetivos específicos

Brindar asesoramiento y supervisión a les matriculades que realizan pericias y a aquellos interesados en esta actividad laboral.

Organizar y realizar las Convocatorias de Peritos mensuales, con un temario específico.

Coordinar y organizar capacitaciones según surge de las consultas, requerimientos y demandas de les colegas.

Articular con la CD y los diferentes estamentos del Sistema Judicial, otras actividades de acuerdo a las problemáticas planteadas.

Adaptar la actualización del Nomenclador de Honorarios, profesionales según el porcentaje de incremento de la Matrícula Profesional aprobada por Asamblea Anual Ordinaria.

Actividades realizadas durante este período:

En el marco de las funciones delegadas y tomando en cuenta los desafíos profesionales que día a día y en forma independiente, desarrollamos en nuestras intervenciones periciales en los distintos Fueros; el Equipo de Peritos Trabajadores Sociales viene desplegando desde hace años, diferentes actividades que redundan en beneficio del colectivo profesional que se dedica a este campo laboral específico.

Las actividades se llevaron a cabo de forma virtual en el contexto del ASPO y DISPO.

- En este sentido, se asesoró y orientó a les matriculades respecto a las distintas intervenciones periciales.
- Se realizaron las Convocatorias de Peritos los 3eros. Miércoles de cada mes, exceptuando los meses de enero y julio, las mismas consisten en capacitaciones sobre “Determinación de la Capacidad”, “Régimen de Comunicación”, “Aspectos Procesales”, “Intervenciones periciales de los Trabajadorxs Sociales” e “Inscripción de Auxiliares de la Justicia para el año 2022”.
- El grupo de Peritos se reunió en forma virtual, para organizar las convocatorias y temas relacionados con la tarea pericial.
- Se coordinó con la Comisión de Presupuesto la actualización del Nomenclador de Honorarios 2021.
- Parte del grupo de Peritos articuló con la CD, las Secretarías de Capaci-

tación y de Prensa y los Grupos de Familia y Salud Mental para planificar un curso de Capacitación para les colegas Peritos que se inician en la actividad judicial.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

- Unificación de títulos
- Actualización UTS
- Convocatorias y asesoramientos realizados
- Se programó el curso para Peritos a realizarse a partir del mes de Octubre 2021.
- Continuar con las Convocatorias
- Responder a los requerimientos y consultas del Colectivo Profesional
- Compartir estrategias y recursos con les colegas peritos para abordar las diversas situaciones, en que se encuentran involucrados, atento la especificidad de los procesos judiciales y las causas en las que intervienen, en entornos de profunda conflictiva familiar.

GRUPO DE SALUD LABORAL

Objetivos

Continuar investigando sobre las condiciones laborales del colectivo profesional en diferentes líneas de análisis que completan la integralidad del abordaje de la Salud Laboral.

Focalizar el estudio de situaciones de acoso y/o violencia en el mundo del trabajo; las consecuencias en las condiciones laborales y de vida de las personas que atravesaron o atraviesan este flagelo; las estrategias de prevención, como eje central para la erradicación de todas las formas de violencia y acoso; y la capacitación profesional, incorporando la perspectiva de género y diversidades sexo genéricas, con enfoque interseccional.

Durante el periodo mencionado se persiguieron los siguientes objetivos:

- Elaborar un informe Diagnóstico sobre el impacto en la intervención profesional y las condiciones laborales y de vida de las personas matriculadas en nuestro Consejo, que realizaron trabajo remoto durante el “Aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) del DNU 297/2020”.

- Generar espacios de sensibilización y reflexión sobre la importancia de intervenir profesionalmente en situaciones de acoso y violencia laboral.

Actividades realizadas durante este período:

- Elaboración del Informe Diagnóstico sobre el impacto en la intervención profesional y las condiciones laborales y de vida de las personas matriculadas en nuestro Consejo, que realizaron trabajo remoto durante el “Aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) del DNU 297/2020.
- Planificación conjunta con la Secretaria de Género sobre Violencia laboral con perspectiva de género para el día 28 de noviembre del 2020.
- Desarrollo del “Curso interdisciplinario sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo - herramientas para la intervención en Trabajo Social” Módulos I y II.
- Elaboración de la declaración publicada por el CPGSSTS, sobre el “Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo”.
- Organización de la Mesa Redonda virtual interdisciplinaria “Por un Trabajo Social seguro y saludable” con la colaboración de la Secretaria de Trabajo y Ejercicio Profesional.
- Declaración sobre el rol del Trabajo Social en Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo, en el marco del Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del Trabajo de OIT.
- Declaración ante el reconocimiento del ejercicio profesional del Trabajo Social para abordar las violencias de género inherentes a los ámbitos laborales del Sector Público Nacional.

GRUPO DE MEMORIA E IDENTIDAD

Objetivos

El Grupo se propone la realización de actividades de investigación divulgación y capacitación sobre la historia de nuestro Consejo, de la profesión en nuestro distrito, y el reconocimiento a figuras clave que nos precedieron a nivel nacional e internacional.

Actividades realizadas durante este período:

- El día 29 de abril de 2021 se realizó un reconocimiento y actividad de difusión al cumplirse un nuevo aniversario de la creación de la COS de Londres (1869), hoy en plena actividad y denominada “Family Action”.

La actividad consistió en compartir un video elaborado por dicha organización en el que se presenta una línea de tiempo con las principales actividades realizadas al día de hoy, sus transformaciones a lo largo de estos años, sus propuestas y objetivos actuales (<https://www.family-action.org.uk/who-we-are/history/>)

Dado que el video se encuentra en inglés, hemos realizado una traducción y activado una función para que los subtítulos puedan leerse en castellano. Este material tiene un gran valor para la recuperación del legado histórico, para reflexionar sobre el ejercicio profesional actual y como material didáctico para la formación de lxs futurxs profesionales.

- El día 23 de junio de 2021 se realizó una conmemoración por el 91º aniversario de la creación de la Primera Escuela de Asistentes Sociales en el Museo Social Argentino, en la que participaron como expositoras las docentes-investigadoras Dra. Karina Ramacciotti, Mg. Canela Gravila, Lic. Alicia Gardel, Mg. Bibiana Travi, quienes presentaron resultados de sus investigaciones publicadas en la Revista “Conceptos”, órgano de difusión de la Escuela de Servicio social que Uds. dirige.
- El día jueves 5 de agosto de 2021, se realizó una publicación en las redes del Consejo en homenaje a los 160 años del nacimiento de Mary Richmond, (EEUU,1861-1928) quien estableció las bases científicas del Trabajo Social como profesión y disciplina. Fue la figura principal en la elaboración de las primeras propuestas teórico-metodológicas para la intervención profesional y la formación académica. Docente, investiga-

dora, reformadora social, pionera en el desarrollo de la sistematización de la práctica y fortalecimiento de las asociaciones profesionales. Publicó siete libros y más de cien artículos en los que presenta un claro posicionamiento filosófico, humanista y democrático, ofreciendo reflexiones teórico-metodológicas sobre el proceso de intervención, sus principios, valores, procesos y siempre orientado a la transformación, el respeto a la diversidad, la justicia social y la mejora de las condiciones de vida de la población. Sus investigaciones fueron la base de trascendentes reformas legislativas en el campo de la niñez y la protección social para mujeres y madres trabajadoras. Sus aportes invaluable la convierten en una fuente indispensable para formación y profundización de la especificidad del Trabajo Social como profesión y disciplina.

Las actividades se realizaron en conjunto con la cátedra de Política Social de la carrera de Trabajo Social de la UBA, con la participación de la Secretaría de Géneros, de Capacitación de este Consejo y docentes-investigadoras de otras universidades.



Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Esperamos en 2022 continuar con las actividades del Grupo para generar material didáctico, de difusión, divulgación, y avanzar con las investigaciones sobre la historia del Trabajo Social en Argentina y América Latina, actividad que se vio obstaculizada por las dificultades de acceso a archivos y fuentes documentales en la sede del Consejo y bibliotecas. Proponemos contribuir a la digitalización de bibliografía, documentación y material existente en el Consejo y otras instituciones que forman parte del nuestro acervo histórico.

GRUPO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciadas: Florencia Castro, Carmen Frías, Alejandra Lanza, Andrea Mancuello y Silvia Nutter.

Objetivos:

Para este año 2021, fue propósito de quienes integramos el grupo de trabajo priorizar los espacios de construcción de conocimiento que partan de las experiencias de les trabajadores sociales que se desempeñan en las políticas públicas dirigidas a la niñez y adolescencia.

Actividades realizadas durante este periodo:

Se plantearon como ejes de trabajo, a partir de los cuales se consignan las actividades realizadas

- Generación de espacios de intercambio y construcción de conocimiento colectivo sobre la intervención social con enfoque de derechos en el campo de la niñez y adolescencia.

a) En el marco del 30° Aniversario del Consejo Profesional, en fecha 02/12/2020 se realizó una jornada titulada: *“Memorias, Luchas y Procesos de Institucionalización de la Protección Integral de Derechos de Niños desde el Trabajo Social”*, con la participación de colegas destacadas en la construcción del Sistema de Protección de Derechos.

b) Frente a la proyección de cambios en la organización de las políticas públicas se realizó en articulación con la Secretaría de Asuntos Profesionales el día 25/02/2021 un espacio de escucha e intercambio con trabajadores que se desempeñan en las áreas afectadas, titulado: *“Encuentro entre Trabajadores Sociales. Políticas Públicas para las Niñeces, Cambios Institucionales y Proyecto de Reforma de la Ley 114”*; en el que se contó con la participación de representantes gremiales.

c) En articulación con la Secretaría de Recientes Matriculados y previas reuniones con trabajadores sociales del ámbito educativo se organizó en fecha 29/03/21 *“Charla de Orientación para el Ingreso al Sistema Educativo en CABA y PBA: El Trabajo Social en el Ámbito Educativo: Inscripciones e incumbencias Profesionales”*; tras ella se publicó y difundieron guías para la inscripción al sistema educativo.

d) Tras diversos encuentros de intercambio con trabajadores sociales que se desempeñan en la atención a niñeces y adolescencias en situación de calle, se organizó para el 25/06/2021 el Conversatorio *“Intervenciones Sociales con Niños y Adolescentes en Situación de Calle. Aportes desde la Atención Integral, Educación y Salud Mental”*, en el que participaron trabajadoras sociales de las diferentes áreas (CAINA, Puentes Escolares, Hospital en Red).

e) En fecha 23/08/2021 se realizó la presentación de la Publicación “*Vidas que Cuentan*” en el que se invitó a los autores y se Conversó sobre los cuentos como un lenguaje privilegiado de intervención social y como una herramienta para promover la participación de niños y su protagonismo en el ejercicio de derechos. Las autoras convocadas expusieron sobre el Derecho a la Educación y Respeto por la Diversidad Cultural, el Derecho a Ser Oído y el Derecho a la Salud. Asimismo, se dio lugar a la participación las demás autoras y a los niños quienes comentaron sobre sus cuentos.

f) A los fines de reflexionar sobre el año y medio transcurrido de pandemia y las experiencias, aprendizajes y desafíos tanto de los trabajadores como de los niños y adolescentes en situación de cuidado institucional, se realizó en fecha 22/10/21 el Conversatorio: Planificación Conversatorio: “*Niñeces, Cuidado Institucional y Pandemia*”, en el que participaron trabajadores sociales del Hogar La Casona de los Barriletes, de la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil del CDNNyA y del Servicio Social del Hospital Tobar García.

- Elaborar documentos, publicaciones, socializar conocimientos y experiencias de promoción, protección y restitución de derechos de niños y adolescentes.

a) A partir del intercambio sucedido entre los participantes del “Encuentro entre Trabajadores Sociales. Políticas Públicas para las Niñeces, Cambios Institucionales y Proyecto de Reforma de la Ley 114”, se elaboró un “*Pro-nunciamento ante el Traspaso de Programas de la Dirección General de Niñez al Consejo de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes*”; el que se elevó a Comisión Directiva y se publicó por los medios de comunicación del Consejo Profesional.

b) En articulación con el equipo editorial de la Revista Contextos, se participó en la elaboración de la nota: “*Garantizar Derechos a NNNyA en CABA. Una Tarea en Permanente Construcción*”; la que fue publicada en el N° 2 de la Revista Contextos.

c) En articulación con la Secretaría de Prensa y Difusión se realizó el 1º *Concurso Literario por las Infancias “Vidas que Cuentan”*, en el que se convocó a participar a niñas y a trabajadores sociales a la escritura de: *poesías o cuentos cortos, escritos por profesionales del Trabajo Social y/o por niñas con quienes trabajen*, que inviten a las niñas en su lectura a pensar sobre sus derechos, sus alegrías y tristezas, sus historias, su identidad, el compañerismo, la amistad, la diversidad, entre otras cuestiones que atraviesan su desarrollo.

- Propiciar espacios de formación por profesionales reconocidos en la temática.

En articulación con la Secretaría de Capacitación se acompañó la organización del curso: *“Herramientas Teórico Clínicas para abordar los vínculos entre niñas y adolescentes con sus responsables parentales”*, de 4 encuentros transcurridos en el mes de Agosto de 2021.

- Participación en redes, foros y/o otras actividades de interés para la temática participó de las reuniones plenarias de APIABA, se apoyaron y difundieron pronunciamientos de la Asamblea; y se propició la participación de los cuentos de niñas publicados en “Vidas que Cuentan” al *“Encuentro Literario: Infancias y Adolescencias por los Derechos Humanos”*.
- Facilitar y promover espacios de supervisión especializados en enfoque de derechos en el abordaje de las niñas y adolescencias, no arancelados a colegas. A lo largo del año se recibieron y orientaron diversas consultas de matriculados y estudiantes de trabajo social respecto de diferentes temáticas relacionadas al trabajo social con la niñez y adolescencia.

Líneas de trabajo proyectadas:

Como logro central del grupo de trabajo social en el campo de la niñez se destaca que la organización de espacios de producción de conocimiento priorizó la socialización de experiencias de los trabajadores sociales que se desempeñan en los diferentes ámbitos del Sistema de Protección de Derechos de Niños; a partir de las cuales se propició la reflexión, problematización y proposición de líneas de acción. Se buscó que estas experiencias sean variadas, desde diferentes áreas de intervención (niñez, salud, educación) incorporando la mirada tanto desde el ámbito público como desde las organizaciones sociales.

A partir de lo trabajado durante este año, han surgido temáticas que han quedado pendientes de ser abordadas que se plantean para el próximo año. Asimismo, profundizar en la elaboración de textos y documentos; como en articulación con otras áreas del Consejo la promoción de espacios de supervisión especializados en enfoque de derechos en el abordaje de las niñeces y adolescencias, no arancelados a colegas.

GRUPO DE JUDICIALES

La práctica del Trabajo Social aborda de manera frecuente aspectos jurídicos en la vida de las personas, familias, grupos, instituciones y comunidades con quienes trabajamos. El abordaje del Trabajo Social desde la perspectiva socio-jurídica nos ubica en la interrelación de lo social y lo jurídico, como una práctica social que contribuye a alcanzar y legitimar el valor de justicia. Focalizando en la interrelación de los aspectos legales y el sistema de servicios sociales en situaciones de controversia, conflicto e incumplimiento de obligaciones y protecciones (Allen, 2012)

Durante el año 2019, un conjunto  de colegas matriculados en este consejo, quienes desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la Justicia, se reunieron semanalmente con el objeto de trabajar sobre temas relacionados con el proyecto de reforma del Código Procesal Civil; como así también en aspectos relacionados con la intervención de lxs Trabajadores Sociales.

Actividades realizadas durante este período:

- Durante el corriente año, nos hemos reunido de manera virtual con frecuencia quincenal. Participan trabajadores sociales que trabajan en el Poder Judicial de la Nación y de la CABA, de distintos fueros y niveles, así como también colegas que ya se han jubilado.
- Respecto del primer objetivo planteado al momento de presentar nuestra propuesta de grupo: sistematizar las distintas instancias de intervención profesional en el ámbito del Poder Judicial teniendo en cuenta jurisdicciones y fueros, hemos desarrollado durante los meses de julio y agosto dos conversatorios titulados “INTERVENCIONES REMOTAS. LÍMITES Y POSIBILIDADES”, en la cual participaron alrededor de 70 colegas en cada uno, que se desempeñan en ámbitos judiciales y ministerios públicos de distintos fueros y jurisdicciones. Cerca de 10 colegas expusieron sus experiencias respecto de la especificidad de nuestra intervención en contexto de Pandemia y los cambios que aquella produjo. Dichos conversatorios se constituyeron en espacio dialógico muy valorado por el

colectivo, además de fortalecer los vínculos interinstitucionales. Se está trabajando en la sistematización de lo trabajado en dichos encuentros

- Articulación con Secretaría de DDHH para campaña de solidaridad con el Pueblo Colombiano, a través de Video con carteles de apoyo. (mayo 2021)
- Integrantes del Grupo, participaron en la articulación del Consejo Profesional con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, a los fines de jerarquizar la profesión y garantizar la participación de matriculades en el Nuevo Concurso para ingresar al Fuero Civil. Participaron, junto a colegas que se encuentran desempeñando en los Juzgados Nacionales con competencia en Asuntos de Familia y Capacidad de las Personas, en la elaboración de una charla informativa previa a la Inscripción (16/04), y de un ciclo de 4 jornadas con exposiciones divididas en áreas temáticas, con una masiva participación de colegas en condiciones de rendir el examen. Además, participaron de la elaboración de material colaborativo (drive) con la bibliografía obligatoria y optativa, normativa y demás materiales de interés a los fines de facilitar su acceso al colectivo. (en articulación con la Secretaría de Prensa)
- El 25 de junio de 2021 se publicó en las redes del Consejo Profesional, un texto elaborado colectivamente por el grupo judiciales, *“Por una Reforma Judicial co Perspectiva Feminista”*, donde se retoman varios hechos que tomaron notoriedad pública, y nos expedimos exigiendo cambios para el interior del Poder Judicial

Convencidos de la gran responsabilidad que tiene el Consejo profesional en su conjunto y nuestro espacio de trabajo en la transmisión de saberes y experiencias entre les matriculades, se sigue generando la transmisión y articulación intergeneracional. Estamos muy satisfechos que de nuestro espacio participan tanto colegas que ya se han jubilado, colegas con vasta trayectoria y colegas que hace menos tiempo desarrollan su labor en el ámbito de la Justicia, permitiendo un rico intercambio de experiencias y saberes. También, ha servido para fortalecer la red de profesionales, y actualizar servicios y dispositivos para la población con la que trabajamos.

MEMORIA DE SECRETARÍAS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL

SECRETARIA DE TRABAJO Y EJERCICIO PROFESIONAL

Objetivos:

Es función de la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional brindar a les matriculades atención profesional y/o jurídica no-arancelada para el acompañamiento de conflictos laborales o problemáticas asociadas al ejercicio profesional y las condiciones de trabajo.

La prioridad es fomentar por todas las vías a su alcance, la jerarquización de la profesión, velando por el cumplimiento de la Ley de Ejercicio Profesional.

Actividades realizadas durante este período:

- De acuerdo a los objetivos propuestos, se desarrollaron acciones de difusión, jerarquización, promoción y defensa del ejercicio, incumbencias, prácticas y condiciones de trabajo de les profesionales de Trabajo Social, intercediendo, cuando fue necesario, ante autoridades de los organismos donde se desempeñan profesionalmente les matriculades. A su vez, cuando se consideró pertinente, se interactuó con los organismos de representación gremial de les matriculades mediante el intercambio de propuestas y/o sugerencias que apunten al mejoramiento de las condiciones laborales y a la jerarquización y defensa del ejercicio de la profesión del Trabajo Social.
- Durante el curso del año 2021 se han recibido las demandas del plantel profesional de la Obra Social de las Fuerzas Armadas, respecto de su renovación de contratos y reclamos en cuanto a sus competencias y funciones. Este reclamo lo llevan adelante les colegas que trabajan en la obra social, que tiene alcance a nivel nacional. Como Secretaria participamos en los dos encuentros virtuales que se llevaron adelante para acompañar esta demanda y el proceso colectivo y organizativo que están realizando les profesionales de la obra social. Un encuentro con les colegas de la ciudad y otro de alcance nacional donde participaron la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social

(FAAPS), representantes del Consejo Profesional de Córdoba y colegas de Tandil, La Plata y Córdoba, entre otras.

- Por otro lado, en este tiempo, hemos articulado con el Grupo de Judiciales para llevar adelante un encuentro sobre Criminalización y Ley de Drogas. También con la Secretaría de Derechos Humanos para llevar a cabo una reunión sobre la Ley 114 donde participaron colegas involucrados en la temática.
- Se participó en las reuniones de Secretarías del Consejo, así como de distintas Juras Virtuales de nuevos matriculados
- Se atendieron múltiples consultas de diferentes colegas:

- Colegas de diferentes organismos: Defensoría de Niños Niñas y Adolescentes de la CABA; Ministerio de Desarrollo Humano y Niñez de CABA; “Elefante Blanco”; DNNyA (Penal Juvenil) donde expusieron sus condiciones de trabajo, se elevó una propuesta de nota.

- Secretaría de Integración Social para Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de CABA (“Elefante Blanco”). Se lanzó un Comunicado.

- Se mantuvieron reuniones con profesionales de la Obra Social de las Fuerzas Armadas.

- Se organizaron reuniones junto al Grupo de Judiciales y la Secretaría de Derechos Humanos, dando intervención a la abogada del Consejo, por la situación de las matriculadas de la Policía de la Ciudad
- Reuniones con matriculados de distintas áreas de Pami por problemáticas comunes
- Reunión con colegas del Hospital Gutiérrez, quedando pendiente un conversatorio sobre el área de salud
- Se participó de actividades junto al grupo de Salud Laboral

La Secretaría de Asuntos Profesionales cierra este periodo formando parte del grupo organizador de las Primeras Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACION

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciadas: Carolina Larsen, Matriculadas y personal administrativo de este Consejo Profesional.

Actividades realizadas durante este período:

Durante el transcurso de este año, la Secretaría de Prensa y Comunicación, continuó profundizando los canales de comunicación institucional del Consejo Profesional de Graduadxs en Servicio Social o Trabajo Social, con les matriculadas y la comunidad en general.

- La comunicación con las secretarías y grupos de trabajo, se ha profundizado instituyéndose diferentes estrategias para encausar las demandas de difusión de documentos, pronunciamientos, efemérides, actividades, cursos, capacitaciones, conversatorios y conferencias, entre otros
- Continuamos actualizando el diseño de la página web institucional en función de ordenar los contenidos y tener así mayor acceso les matriculadas a lo allí publicado. En el mismo sentido se está trabajando para diseñar una página web accesible, para ello se tomó contacto con el equipo de comunicación de la Agencia Nacional de Discapacidad ANDIS.
- Se trabajó en forma articulada con la Secretaría de Capacitación y con la Secretaría de Relaciones Institucionales para dotar la página WEB de nuevas secciones de interés para les matriculadas, entre ellos la difusión del campus virtual. Es así que, actualmente contamos con una Biblioteca Digital con 89 títulos, un espacio con Publicaciones Digitales, otro con documentación relacionada con el COVID 19 y un espacio con Video Conferencias.
- El Boletín Digital durante este año, ha instalado un nuevo diseño con una difusión mensual, el primer viernes de cada mes, enviándose a les matriculadas por correo electrónico masivo. Se lo estructuró en base a secciones: Novedades Institucionales; Próximas actividades; Comunicados y Efemérides; Difusiones Externas.
- Con relación a las redes sociales, hemos aumentado la cantidad de seguidores en nuestras redes sociales Facebook, Instagram, y YouTube donde hemos instalado la posibilidad de transmisión en vivo de las ac-

tividades, cursos, conferencias, etc. A modo de ejemplo cabe destacar que en la actualidad el canal de Youtube del Consejo tiene 3560 suscriptores, siendo que arrancamos la pandemia con menos de 30 suscriptores. Del mismo modo, hay subidos más de 49 videos y Sólo en YouTube las actividades realizadas tienen más de 49.300 visitas.

- Resulta por demás relevante para esta Secretaría y para nuestro Consejo el relanzamiento de la Revista del Consejo Profesional Con-Textos del Trabajo Social. La revista es un trabajo conjunto con miembros de todas las Secretarías y Grupos, tanto en los contenidos como en el diseño de la misma. Se ha trabajado en la convocatoria de artículos y de imágenes, encontrándonos a la fecha con la publicación N° 3, en la que participaron 70 profesionales y se ilustraron con 33 imágenes artísticas de 27 colegas. También se tendrá la versión impresa para poder circular en los distintos ámbitos pertinentes a la profesión. La versión digital podrá ser descargada del sitio oficial del Consejo con contenidos e informaciones de interés. Las revistas se editaron en formato accesible, PDF accesible, EPUB y en audio para MP3.
- En la sección “Página Abierta” durante el último año se han recibido 19 artículos para su difusión, resultando en su mayoría producciones vinculadas a la pandemia, por lo que se está planificando una posible publicación temática como próximo objetivo para fin de este año, y proyectando una segunda publicación para el 2022 con los artículos recibidos este año.
- Por último, nos parece relevante haber podido editar la publicación “Vidas que Cuentan”, organizada, diseñada y editada en articulación con el Grupo de Niñeces con motivo del día de las infancias, donde se propuso la presentación de cuentos cortos o poesías de colegas y niños, presentándose 10 cuentos de colegas y 4 cuentos escritos por niños, y publicado para la ocasión.

SECRETARÍA DE CAPACITACION ANEXOS

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciadas: Martín Yovan; Mercedes André; Florencia Bruno; Solange Faggiano; Sonia Pagano Doval; María Elena Rubio.



Equipo de Supervisión: Coord. Lic Sara González.

Objetivos Dadas las medidas de Distanciamiento Preventivo Obligatorio (DIS-PO), todas las actividades del periodo fueron de modalidad virtual. Se realizaron actividades de actualización profesional en aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales con el propósito de mejorar las competencias profesionales del colectivo. Todas ellas se organizan en consonancia a las exigencias de la realidad social, objetivos y objetos de las leyes que rigen las áreas de competencias del ejercicio profesional e inquietudes de les matriculades.

Acerca de las Supervisiones /Covisiones, se continuó con el criterio que las mismas puedan ser solicitadas por cualquier matriculade a través de la página del Consejo y completando un formulario. En la misma pudieron acceder al Registro de Supervisores, actualmente compuesto por 27 profesionales, y solicitar a uno de ellos o, caso contrario, se le remite una terna de colegas para que seleccione uno. Al igual que las demás actividades de la Secretaría, el servicio de Supervisión es no arancelado para el/la matriculade solicitante, y el Consejo se hace cargo del pago de esta al Supervisor que elige percibirla, ya que la mayoría de los supervisores brindan gratuitamente su servicio.

Actividades realizadas durante este período:

- Durante el periodo informado se llevaron adelante *veinticuatro actividades de capacitación* (ver detalle en anexo I) con una total de cuatro mil setecientos participantes entre quienes se priorizó les colegas matriculades de acuerdo con las particularidades y criterios de cada actividad.
- Conforme a la política institucional de este Consejo Profesional todas las actividades organizadas por la Secretaría fueron no aranceladas y en modalidad enteramente virtual a través de las plataformas Zoom y el Campus Virtual del Consejo. Esta característica de trabajo permitió que nuestras actividades tuvieran un alcance federal al permitir la participa-

ción de colegas de otras provincias de nuestro país. Y, en algunos casos, internacional al llegar a colegas de países de la región y de Europa.

- SUPERVISION /COVISION

Las Supervisiones /Covisiones pueden ser solicitadas por cualquier matriculado a través de la página del Consejo y completando un formulario. En la misma podrán acceder al Registro de Supervisores, actualmente compuesto por 27 profesionales, y solicitar a uno de ellos o, caso contrario, se le remite una terna de colegas para que seleccione uno. El servicio de Supervisión es no arancelado para los matriculados solicitantes, y el Consejo se hace cargo del pago de la misma al Supervisor que elige percibirla, ya que la mayoría de los supervisores brindan gratuitamente su servicio.

Encuadre Para la organización de las Supervisiones: Cada instancia de supervisión/Covisión se compone de 5 encuentros, siendo el primero de presentación y encuadre. La cantidad de encuentros se podrá prorrogar según disponibilidad y demanda de los matriculados, previamente solicitado y fundamentado por el/la Supervisor y tomando en cuenta una distribución equitativa. Este criterio se usó para matriculados que necesitaron extender el tiempo de supervisión o tener más de una supervisión al año. Al finalizar las supervisiones se le solicita a los supervisados que remitan una evaluación. De cuyas lecturas surge un alto grado de satisfacción con este servicio

En total se recibieron 27 pedidos de supervisión y /o Covisión De ellos se realizaron 24, el resto correspondió a solicitudes que se realizaron desde otros distritos. Por motivos del ASPO, 24 se realizaron de manera Virtual a través de las diferentes plataformas disponibles.

En el anexo II se detalla la oferta de temas por los que se solicitó supervisión.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Entre los logros más significativos encontramos el fortalecimiento de la articulación con otras Secretarías/áreas del Consejo: Comité editorial de la Revista Contextos, Secretarías de Géneros y Recientes Matriculados, Grupo de Salud Laboral, Grupo de Peritos, entre otros. Con todos ellos hemos realizado actividades conjuntas, interconsultas sobre especificidades con -

ceptuales y pertinencia teórica metodológica de capacitaciones brindadas.

Otro ha sido sostener propuestas de capacitación virtual en contexto de ASPO. Consideramos que podría ser una alternativa a sostener una vez que se pueda retomar la presencialidad. Sobre todo, considerando las ventajas de accesibilidad y cobertura que permitió la participación de otros profesionales de otras disciplinas, trabajadores/as sociales de otras provincias y otros países.

Conforme el Consejo avance con la consolidación del sitio web, nos queda como desafío seguir fortaleciendo el campus virtual y el funcionamiento y actividades de la biblioteca digital “Sela Sierra”.

Se trabajó con el área de Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación en el reconcomiendo por parte del INAP de varios cursos

Con la Carrera de Trabajo Social de la UBA se llevaron adelante en forma conjunta 4 cursos de formación y dos ciclos de actualización en la temática de la Planificación Social.

Por primera vez se realizaron actividades de presentación de investigaciones con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad del Salvador.

Sin lugar a dudas la instalación y desarrollo de una plataforma de capacitación propia es el logro más significativo de este periodo. El Campus permitió la organización de actividades de capacitación, de presentación de libros y cursos de actualización profesional

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciadas: Neri Calderon, Florencia Castro, Malen Victoria Ferreira, Alejandra Lanza, Jeremías Pérez Rabasa.

Objetivos:

La Secretaría se planteó como propósito central: *fortalecer el enfoque de derechos humanos en la intervención del trabajo social*. Para ello se presentó un plan de trabajo con seis ejes, de los cuales se consignan las actividades realizadas:



Actividades realizadas durante este período:

- Promoción de la política institucional de Memoria activa por la Verdad y la Justicia, en relación a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar. Para ello:

a) *Día de los Derechos Humanos (10.12.2020)*. Se realizó un video institucional con la participación de referentes de organizaciones de Derechos Humanos, del Trabajo Social y colegas sobrevivientes de desaparición forzada. El video se difundió por redes sociales y ha quedado como material audiovisual institucional del Consejo Profesional.

b) *Campaña 30.000 Pañuelos por la Memoria*. Instalación en la sede de Bartolomé Mitre de un Mosaico alusivo.

c) *Listado de compañeros detenidos-desaparecidos y asesinados en la última dictadura cívico - militar*. Revisión y actualización, para su publicación y exhibición permanente en la sede Perón como huella de memoria activa. En articulación con la Secretaría de Prensa y Difusión y el equipo editorial de la Revista Contextos, se ha publicado en los distintos números de la revista.

d) *Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia (24.03.2021)*. Organización del “Acto de Conmemoración a Compañeros Detenidos Desaparecidos”, en el cual se conversó con la Lic. Cristina Melano sobre “Trabajo Social y Dictadura. Luchas y Resistencias”.

e) Se realizaron comunicados relativos a las efemérides de Derechos Humanos relacionadas a las luchas por la Memoria Verdad y Justicia.

- **Promoción de los Derechos Humanos:**

a) Se realizaron comunicados en torno a las efemérides con el fin de promover y visibilizar los derechos humanos.

b) *Día del Trabajo Social (10.12.2020)* Se realizó un Conversatorio titulado “Pensar y Hacer Trabajo Social con Enfoque de Derechos Humanos”

c) En articulación con la Secretaría de Capacitación se organizaron dos Jornadas de Capacitación y Sensibilización sobre: “*Trata de Personas: Aproximaciones al Marco Normativo y Asistencia Integral a sus Víctimas*”, con la participación del Equipo del Programa Nacional de Restitución de Derechos de la SENNAF.

d) En articulación con otras Secretarías y Grupos de Trabajo se realizó Campaña: “*No a las Violencias Institucionales*”, visibilizando diferentes tipos de violencia institucional.

e) Se realizó un pronunciamiento junto con la Secretaría de Géneros sobre el reconocimiento de las identidades no binarias en el DNI.

f) En articulación con otras secretarías y grupos se participó del Conversatorio: *Ni Una Menos es con Reforma Judicial en Clave Feminista*.

- Visibilización de violaciones a los derechos humanos y lucha por la plena vigencia de los DESC y Articulación con Organizaciones vinculadas a los derechos humanos.

a) Se acompañó la Campaña de organizaciones de derechos humanos y personas migrantes por la derogación del DNU 70/17.

b) En articulación con otras Secretarías y Grupos de Trabajo se lanzó campaña frente a la desaparición de Tehuel de la Torre: ¿Tehuel Dónde Está?

c) Se realizó comunicado y un video de sensibilización sobre la problemática de la Trata de Personas, haciendo presentes a las mujeres desaparecidas víctimas del delito de trata de personas.

d) Se realizó una Campaña en articulación con las demás Secretarías y Grupos del Consejo y pronunciamiento de apoyo a las luchas del Pueblo Colombiano frente a la brutal represión estatal. Se participó en la coordinación del Conversatorio: “*Colombia. Crisis y Protesta Social. Una Mirada desde el Trabajo Social*”; donde disertaron trabajadoras sociales de Colombia

e) Se realizó una conmemoración por las redes sociales del Consejo a las trabajadoras sociales víctimas del atentado a la AMIA.

f) Se articuló con organizaciones sociales de derechos humanos de personas en situación de calle. Se realizó un pronunciamiento de apoyo al Proyecto de Ley Nacional de Derechos Humanos de Personas en Situación de Calle: “*La Calle no es un lugar para Vivir*”.

El racismo desde el trabajo social

- Se realizaron comunicados alusivos a las efemérides del 8 de noviembre y del 12 de octubre, y un video de trabajadoras sociales afrodescendientes, visibilizando su presencia y aporte.
- Se realizaron comunicados en torno a las efemérides de derechos ambientales brindando información sobre la situación actual medioambiental.

- Se articuló con el colectivo de Mujeres Indígenas, a los fines de visibilizar su lucha por el cuidado de la Madre Tierra y violencias hacia los pueblos indígenas.
- Reflexión y Construcción de conocimiento sobre las problemáticas del hábitat y vivienda.

Se realizaron reuniones con trabajadores sociales que se desempeñan en políticas públicas destinadas para personas en situación de calle y a partir del proceso grupal se organizó un *Ciclo de tres Encuentros sobre “Intervención Social y Situación de Calle”*. En el primer Encuentro, titulado: *“La calle en agenda: “Procesos instituyentes de legalidades y políticas públicas para personas en situación de calle”*, participaron la Secretaría Jurisdiccional de Derechos Humanos y Procesos Colectivos – MPD del Poder Judicial de la CABA; el Área de Cooperación de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Lanús, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia y la Asamblea Popular por los Derechos de las Personas en Situación de Calle. En el segundo encuentro, titulado *“Trabajo Social y atención de salud con personas en situación de calle”*; participaron el equipo del CAAPs Tekoporá, del Servicio de Toxicología del Hospital Fernández y de la OSC “No seas Pavote”, integrante de la Red de Hogares de Cristo. En el tercer Encuentro: *“La Intervención del Trabajo Social con Personas en Situación de Calle. Complejidades, Posibilidades y Desafíos en el Ejercicio Profesional”*; se conversó con trabajadoras sociales de diferentes programas dependientes del GCBA, destinados a la atención a personas en situación de calle.

Líneas de trabajo proyectadas:

- Uno de los principales logros de la Secretaría fue desarrollar acciones para todos los ejes planificados para este año, logrando actividades durante todo el año con una mirada centrada en la profesión y en los derechos humanos. La Secretaría logró mantener sus temas de agenda de años anteriores, a la vez que pudo incorporar nuevas problemáticas, debates actuales y actualizar permanentemente la mirada de nuestro Consejo hacia las políticas públicas o hechos de creciente interés público, desde la mirada de los derechos humanos.
- Se logró instalar íconos de Memoria Activa frente a crímenes de lesa humanidad en ambas sedes. Se ha logrado la articulación con organismos de derechos humanos compartiendo agendas de trabajo y se ha logrado la participación de trabajadores sociales que se desempeñan en el ámbito público como privado.

- La numerosa y activa participación de los colegas no solo del Consejo sino de otros lugares del país y de América Latina en las actividades virtuales organizadas por la Secretaría, dan cuenta a su vez de un logro de la Secretaría en la capacidad de identificar no sólo temas de interés para el colectivo profesional sino *formas de abordarlos*.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

- La elaboración de un Archivo Documental de la Memoria propio del Consejo Profesional tomando como base el listado descripto en el ítem 1.C. se prevé continuar trabajando en la formación de una reseña de vida de las personas que lo integran.
- Producir conocimiento y realizar publicaciones en relación al trabajo social con enfoque de derechos humanos. La Secretaría continúa trabajando en la publicación de dos artículos que se proponen formular interrogantes y debates sobre el trabajo social y los derechos humanos.

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por los licenciados: Nancy Astorga, María Isabel Bertolotto, Soledad Colli, Alejandra Facciuto, Mónica Fernández, Silvina Herrera, María Rosa Lezcano, Clara Lorenzo.

Objetivos

Las funciones de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales se enmarcan en el art. 106 del Reglamento Interno del Consejo Profesional. Entre esas funciones podemos destacar:

- Establecer, mantener y fortalecer los vínculos con organizaciones gubernamentales, de la Sociedad Civil, el sector privado y la comunidad en general, con relación a las cuestiones de interés de este Consejo.
- Impulsar acciones de intercambio entre los matriculados de nuestro Consejo Profesional y de las organizaciones con quienes se haya establecido intercambio.

- Fomentar e instrumentar líneas de investigación para contribuir al desarrollo del campo social, especialmente de la Argentina y de Latinoamérica y dirigir, gestionar, canalizar, organizar, fomentar y administrar proyectos de investigación en las áreas de su competencia
- Articular acciones con todas las Secretarías a instancias de las mismas o a instancias propias.
- Proponer convenios a ser evaluados y aprobados por la Comisión Directiva y supervisar el cumplimiento de los mismos.

Actividades realizadas durante este período:

- *Espacio de articulación intra Secretarías*

Se continuó participando de este espacio con el objetivo de proponer iniciativas conjuntas e intercambiar puntos de vista sobre aquellos temas de interés. En ese marco, se pudieron realizar actividades conjuntas con la mayor parte de las Secretarías y Grupos, en especial con la Secretaría de Capacitación, la Secretaría de Prensa, Grupo de Discapacidad y otros espacios dentro del Consejo. Producto de esta articulación, se pudo concretar el Campus Virtual y la realización de las Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social, entre otras iniciativas. En articulación con la Secretaría de Derechos Humanos se instaló en la sede de Perón una gigantografía con la nómina de les compañeres desaparecidos y asesinados por la dictadura cívico-militar.

- *Relaciones y acuerdo institucionales*

Se establecieron y fortalecieron vínculos con organizaciones gubernamentales, unidades académicas y no gubernamentales en relación a las cuestiones de interés de este Consejo. En algunos casos se pudieron formalizar estos vínculos, acuerdos y propuestas de trabajo a través de convenios marcos y específicos. Cabe destacar entre ellos:



Convenio con SENAF - Con el objetivo de desarrollar el proyecto “Capacitación sobre Estado, Juego y Territorio” y contar con un espacio de formación sobre Estado, Juego y Territorio, tendiente a la constitución de una red de promotores del Programa Jugar en el marco de la SENAF, por medio de la valoración del juego como derecho de niños y adolescentes. Se dispuso de 25 vacantes para matriculados de nuestro Consejo.

Ministerio de Desarrollo Social - Se firmó el convenio marco con el objetivo de implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter profesional, académico, científico y cultural de interés común para ambas instituciones. Durante este período se pudieron realizar una serie de actividades de formación y capacitación con el Ministerio. A partir del Convenio suscripto con el Ministerio de Desarrollo Social y en un trabajo articulado con la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Carrera Administrativa de dicho Ministerio, se trabajó en forma conjunta y se logró que las capacitaciones realizadas contaran con el reconocimiento y certificación del Instituto Nacional de la Administración Pública INAP. Esto permite jerarquizar las actividades y que les matriculados puedan tener reconocimiento para la Carrera Administrativa.

Unidades Académicas - Se continuó trabajando y consolidando la vinculación con las Carreras de Trabajo Social. Con UMSA se logró disponer de becas y descuentos para los matriculados. En el caso de UBA pudimos llevar adelante un ciclo de Capacitación de 4 cursos con reconocimiento de INAP. Asimismo, en una alianza entre nuestro Consejo, el Ministerio de Desarrollo y la Carrera de Trabajo Social de la UBA se desarrolló el Segundo Ciclo de Curso de Planificación.

Con las Unidades Académicas también se pudo trabajar en forma articulada en temas relacionados con la gestión de títulos y certificados analíticos como requisitos necesarios para el otorgamiento de la matrícula.

Agencia Nacional de Discapacidad - ANDIS. Se realizaron reuniones de trabajo con los equipos de ANDIS a fin de articular acciones conjuntas de capacitación, formación y sensibilización en temas de accesibilidad.

Cooperativa Margen - Con el objeto de implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter profesional, académico, científico y cultural de interés común para ambas instituciones.

La firma de estos convenios y de otros vigentes, permitieron que nuestros matriculados pudieran disponer de becas en estudios de posgrado, disminución de aranceles, participar de instancias de capacitación y formación

- Impulso y fomento a la Investigación en Trabajo Social

Se creó el Programa de Apoyo a la Investigación en Trabajo Social PAITS, con el objetivo de promover, incentivar y acompañar la producción de conocimiento a través de proyectos de investigación. La idea es acompañar iniciativas que aborden aquellos temas que son de relevancia para la sociedad en general y

para nuestro colectivo profesional en particular, enriquecer debates disciplinarios e interdisciplinarios y valorar la experiencia de les colegas en distintos ámbitos institucionales, organizaciones y movimientos sociales. El programa cuenta con tres componentes: Capacitación y Formación, Supervisiones en temas de investigación y Nuevas Miradas.

- Revista del Consejo Profesional

Se participó activamente del Equipo Editorial de Con-textos del Trabajo Social Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social. Se trabajó con la Asociación Civil Tiflonexos para tener una versión accesible de Con-Textos, en PDF accesible, MP3 y EPUB.

- Incorporación de nuevos espacios en la web

Se continuó trabajando con la Secretaría de Prensa y Comunicación para actualizar y mejorar la página web. Se incorporaron nuevos títulos a la Biblioteca Digital, contando en la actualidad con 89 publicaciones en temáticas tales como: Intervención profesional, políticas públicas, temas de coyuntura, géneros, feminismos y masculinidades, discapacidad.

SECRETARÍA DE RECIENTES MATRICULADES

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciades: Ana Bellusci, Anni Engelmann, Julieta Magalí Massetta, Lourdes Cáceres, María Elena Correa, María Lujan Ramirez, Melisa Cadena Correa, Natalia Fiorentino, Nelida Perez Sellanes, Pablo Aranda, Salomé Rostkier

Actividades realizadas durante este período:

- Reuniones de Secretaría. Se mantuvieron reuniones virtuales, entre lxs participantes frecuentes y se convocó a nuevas colegas que se incorporaron.
- Participación en las Reuniones de Secretarías y Grupos de Trabajo. Se plantearon propuestas y posicionamientos de la SRM y se iniciaron articulaciones Secretarías y Grupos.
- Participación en juras virtuales.

- La Secretaría envió un correo electrónico a todxs les colegas que se matricularon virtualmente en el que se adjunta una presentación del Consejo y la principal normativa. Invitación a conformar el grupo de WhatsApp de Recientes Matriculades, información de las actividades del consejo e invitación a incorporarse activamente a la SRM y al CP.
- Grupo de WhatsApp “Recientes Matriculades”. La SRM mantiene un grupo de mensajería de actualmente 233 colegas recientes de diversas áreas de trabajo. Durante el 2021 se sumaron 75 nuevos colegas.
- Se difundieron ofertas de empleo y se mantuvo una escucha activa y participación en las distintas realidades de recientes matriculades a la hora de insertarse en el mundo del trabajo y de condiciones de intervención favorecieron la formación de redes e intercambio en las mismas.
- Se difundieron distintas actividades pertinentes al TS organizadas por el Consejo. Se facilitó información a recientes matriculades graduades de UBA a fin de incentivar su participación en los comicios de la Facultad de Cs Sociales. Se brindó orientación sobre las elecciones del Consejo. Se brindó información y acompañamiento a fin de facilitar la matriculación de recientes graduades y se asesoró sobre los trámites para la confección de la credencial ante el regreso de la atención presencial.
- Participación en el Comité Editorial de la Revista Con-Textos, del CPGSSyTS. Inauguración de la sección “Nuevas Miradas” integrada por la actividad iniciada por esta secretaría en el año 2019.
- Ciclo Nuevas Miradas. En articulación con la Secretaría de Capacitaciones el comité editorial de la Revista Con-Textos, se convocó a colegas recientes a la producción de artículos vinculados a sus investigaciones de grado. Integraron los dos números del 2021 y presentaron sus trabajos en la jornada.
- PAITS. La SRM participó en la conformación del Programa incorporando “Nuevas Miradas” como una de sus tres líneas de acción.
- Residencias y Concurrencias. La SRM, en colaboración con la Coordinación de Residencias y Concurrencias de TS de CABA, acompañó a colegas en el proceso de ingreso a la Salud. Co-organizamos, convocamos y moderamos 2 jornadas. Se brindó contención y acompañamiento gestionando una reunión entre participantes del concurso de residencia y autoridades del Consejo debido a irregularidades del concurso por la que el Consejo Profesional envió una nota a las áreas correspondientes.

- Articulación con la secretaria de Capacitación y la de Derechos Humanos para la charla informativa de acceso al ingreso al sistema educativo como profesionales. Se realizó difusión de la misma y se participó de realización en marzo.
- Articulación con la comisión organizadora del I Encuentro Latinoamericano de Estudiantes y Recientes Graduados de TS en el Campo Gerontológico. Realizando difusión, promoviendo la participación y facilitando información.
- Charlas en Universidades. La SRM a partir de articulaciones con unidades académicas, convocó a UMSA y USAL a participar del Ciclo Nuevas Miradas. Se realizaron charlas con estudiantes de ambas universidades, dictadas por integrantes de la SRM.
- Organización, realización y moderación a la presentación del libro “Familia y Vulnerabilidad Social” de la colega Silvia González, docente de UMSA y USAL.

SECRETARÍA DE GENEROS

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciadas: Laura Di Bella, Clara Canavesi, Bibiana Travi, Cecilia Dalla Cia, Clara Santander, Daniela Zapata, Lorena Guzzetti, Luciana Moreno, Macarena Vergara, María Paz Marzorati, Mariana Bermejo, Paola Tabares, Silvia Klinberg, Virginia Tatoian y Viviana Bendersky.



Actividades realizadas durante este período:

La continuidad de la virtualidad en la primera parte del año y la presencialidad en esta segunda parte implicó un desafío para sostener la participación de las integrantes, que conlleva una selección de actividades y diseño de diversas modalidades para su implementación.

- Se mantuvieron encuentros cada 15 días vía zoom.
- Participación activa en el *Foro Federal de Diversidad Sexual de FAAPPS*, a través de los comunicados, posicionamiento y en un Conversatorio virtual “Torsiones, rupturas y desplazamientos en masculinidades: incisiones para (re)pensar(nos)”.

- Organización de la presentación del libro *“Cissexismo y Salud” Algunas ideas desde otro lado*. Autor: Lic An Milet. Comentarios: Lic Gabriela Pombo Moderadora: Lic Clara Santander.
- Participación activa en la elaboración de la *revista Con-Textos*, formando parte del equipo editorial, de la convocatoria de artículos con perspectiva de género y colaborando en las diversas secciones (cómo la entrevista, las notas de fondo, reseña) de acuerdo a la temática de cada una.
- Impulso y coorganización del taller de escritura: *“Taller de crónica: Narrar el trabajo Social. Voces, experiencias y territorio”*. En coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras, la Secretaría de Capacitación y el equipo editorial de la Revista Con-Textos.
- Actividad por *#NIUNAMENOS*: *“Ni una menos es con la reforma judicial feminista”*. Con María Elena Nadeo. En articulación con la secretaría de Recientes matriculados y red de infancia.
- *Conversatorio sobre la reforma judicial en clave feminista* con Mila Montaldo, Eva Amorin, Virginia Tatoian, Claudia Alvarez. Moderadora Lorena Guzzetti.
- Organización y Presentación del libro *Feminismo y Trabajo Social. 1ra Jornada de Trabajo Social y feminismos FSOC*.
- Participación como organizadoras y autoras de las *Primeras Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social*.
- Taller de formación profesional *“Aportes para un Trabajo Social en clave feminista y antirracista”*. Coordinado por Lorena Guzzetti y Sandra Condori Mamani.
- Moderación de la presentación de algunos capítulos del libro *Integrado. Aportes para la discusión de un nuevo sistema nacional de salud en Argentina*. Compiladores Giglio Prado y Pablo Torres. Moderadora: Clara Santander.
- Participación en un espacio federal y feminista, integrado por trabajadoras de diferentes partes del país pertenecientes al poder judicial y/o

actividades vinculadas a este campo problemático de intervención. Las mismas, son profesionales de diversas disciplinas con las cuales se está elaborando un proyecto con el objetivo de otorgarle relevancia al trabajo inter/ transdisciplinario del poder judicial con perspectiva de género. Lic Lorena Guzzetti y Lic Cecilia Dalla Cia.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

- Continuando en un año de diversas dificultades económicas, sociales y sanitarias hemos podido realizar grandes encuentros con buena participación de la secretaría, de les matriculades y estudiantes de la carrera de Trabajo Social.
- Los desafíos fueron sorteando la vuelta a la presencialidad sumando otros compromisos a los previos laborales, los de cuidados y militancias.
- Contamos con la participación de invitades especialistas, con muy buena predisposición para poder seguir transversalizando el feminismo y la jerarquización de la profesión.
- Nos queda pendiente seguir profundizando en materia del Protocolo y en algunas temáticas que fueron surgiendo durante el transcurso de las diferentes actividades. Se presenta el desafío de la producción de materiales de difusión de las experiencias profesionales con perspectiva de géneros y disidencias (sistematizaciones, audiovisuales, publicaciones).
- Tomamos el desafío de seguir trabajando de manera combinada entre la virtualidad y la presencialidad para las reuniones de secretaría y las actividades desarrolladas.
- Asimismo, se continuará con el calendario de efemérides de los feminismos, elaborando pronunciamientos en esas fechas y ante otros hechos que lo ameriten.
- Generar un espacio amplio y plural para seguir convocando compañeros y compañeras a esta secretaría.
- Con el fin de transversalizar la perspectiva de género en el Consejo Profesional hemos logrado una amplia participación en la vida institucional. Esta participación se vió reflejada en la cantidad de compañeros que asumirán como delegades y en la Comisión directiva del Consejo Profesional .

MEMORIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA

La presente memoria tiene como objetivo informar la actividad de este Órgano del Consejo Profesional, en el periodo de octubre 2020 a octubre 2021. El mismo está conformado en representación de la mayoría por la Lics. Adriana Blach - Presidenta-, Liliana Murdocca - Vicepresidenta-, titulares y en representación de la minoría, la Lic Evelina Simonotto, titular. Miembros titular por la mayoría la Lic. Elena Garos y las suplentes Lics. María Elena Rubio, Silvia Lauro y Ana Gómez Meneses. Miembro titular por la minoría Lics. Guillermo Chirino titular; Daniela Chappero y Gabriela Pombo, suplentes.

Tal como ocurrió durante el año 2020 y parte del 2021, el contexto de pandemia, impactó en la modalidad de intervención de este Tribunal de Disciplina, por lo que, se decidió funcionar de acuerdo a las condiciones epidemiológicas dadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en relación también con la normativa emanada del Estado Nacional donde se establecieron las modalidades de desempeño en DISPO (Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio) y en progresivas aperturas de actividades. En este marco se recurrió a la creatividad y flexibilidad necesarias, para actuar en un contexto nuevo e imprevisible, dentro del marco de la autonomía posible, según las normativas que regulan a este Consejo Profesional.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- *Respecto de las causas:* Después de un análisis exhaustivo de la documentación aportada, de la escucha activa y contención de la colega denunciante, se desestimó su presentación. Se llevó a cabo el tratamiento y conclusión de otra causa para lo que se implementó el abordaje remoto de las acciones priorizando un posicionamiento de escucha de las colegas involucradas en el proceso de denuncia. Se alcanzó un dictamen en perspectiva ética, con potencial pedagógico por sobre lo punitivo, donde se realizaron recomendaciones tendientes a facilitar la comunicación y los procesos de intervención entre el equipo de trabajo.

- *Contenido de las denuncias:* En ambas causas se trabajó sobre conflictos entre colegas, con diferentes niveles de responsabilidad en las Instituciones donde se desempeñaban.
- *Cantidad de reuniones llevadas a cabo:* Desde octubre hasta diciembre del 2020 se llevaron a cabo cinco reuniones, tres obligatorias y dos no obligatorias y; diecisiete reuniones entre enero y octubre del 2021, nueve obligatorias y ocho no obligatorias.
- *Participación en la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS):* Los miembros del TD por la mayoría, y en tanto parte de la Comisión de ética de FAAPSS, participaron del total de los encuentros virtuales llevados a cabo, 3 encuentros de octubre a diciembre del 2020 y 4 encuentros durante el 2021. En continuidad con el interés planteado respecto a las modificaciones de los códigos de ética, como Tribunal de Disciplina, se aportó un documento de análisis crítico respecto a los Principios éticos, los nuevos dilemas éticos, sus intersecciones, y las diferentes perspectivas a incorporar. Que sirvió como insumo para la generación de un documento conjunto, actualmente en construcción. La presidenta del TD fue invitada a ser ponente en un conversatorio en la Provincia Santiago del Estero: “EL CÓDIGO DE ÉTICA, DESAFÍOS Y APORTES EN EL CONTEXTO ACTUAL”.
- *Cuestiones vinculadas al trabajo en Pandemia:* Se incorpora la Resolución 1/2021, por la que se establece un sistema mixto de atención (virtual y con presencia física) evaluando la singularidad de cada situación, y la viabilidad del uso de una u otra forma de atención.
Se diseñó con apoyo del área administrativa del consejo, (Carlos Sena) el “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO” para la recepción de presentaciones al Tribunal de Disciplina, mediante la página web del Consejo Profesional.
- *Participación en las Juras Virtuales:* Lo hicieron la presidente y la vicepresidenta y vocales suplentes por la mayoría, en tres de las juras llevadas a cabo

- *Conversatorios:* En el mes de octubre y en el marco de las discusiones que en este órgano se plantean respecto de la necesaria modificación del Código de Ética, se programaron y realizaron dos conversatorios: “Ética y Trabajo Social, reflexiones en torno a la intervención profesional” con la participación de la Dra. Susana Cazzaniga y el Dr. Alejandro Casas, 21/10/2021 y “Ética y Trabajo Social, conversaciones en torno a la modificación de los Códigos de Ética”, con la participación de la Lic. Silvia Guastavino, la Lic. Carolina Mamblona y el Lic. Ricardo Rubio, 28/10/2021.
- *Propuestas pendientes:*
 - ✓ PROYECTO: “Resolución constructiva de conflictos”, Consejo Profesional de Trabajo Social, en tratamiento por parte del TD.
 - ✓ Modificación del Código de Ética: Continuar con el análisis puesto en marcha mediante la organización de conversatorios y espacios de reflexión y debate con la participación del colectivo profesional para la producción de aportes que contribuyan a su actualización

ACUERDOS ALCANZADOS POR AMBAS LISTAS QUE COMPONEN ESTE ORGANO:

- Continuar con lo pendiente.
- Trabajar de forma mixta, priorizando que las reuniones del tribunal sean de forma virtual.

Anexo I. cursos realizados entre octubre de 2020 a octubre 2021.

	Curso	Articulado con	Docente	Mes	Hs.	Participantes
1	Niños abusados sexualmente- Madres protectoras - agresores sexuales. Teoría- investigación- intervención		Ruth Teubal y Edith Graciela Fuentes	noviembre 2020	12	208
2	Violencia Y Acoso En El Mundo Del Trabajo. Herramientas Para La Intervención En Trabajo Social.	Grupo de Salud Laboral	Grupo de Salud Laboral	noviembre 2020	12	35
3	Jornadas de sensibilización sobre Trata de Personas. Aproximaciones al marco normativo y asistencia integral a las víctimas	Secretaría DD HH	Equipo técnico del Programa Nacional de Restitución de Derechos de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf)	febrero/ marzo	4	250
4	Violencia Y Acoso En El Mundo Del Trabajo. Herramientas Para La Intervención En Trabajo Social.	Grupo de Salud Laboral	Karina Macini, Maria Zarza	abril	12	71
5	Encuentros virtuales de actualización en planificación social	Organizado conjuntamente con la Carrera de Trabajo Social, con auspicio de MDS y la FAUATS	Mg Jorge Paola Dra. Adriana Clemente	abril/ mayo	10	1017
6	"Los hijos/as/es expuestos a la Violencia de género en la pareja. Teoría-Investigación- Intervención"	Grupo Niñez	RUTH TEUBAL - MARÍA EUGENIA FIGIN	mayo	12	309
7	Presentación libro. " Cisexismo y salud . Algunas ideas desde otro lado. "Colección justicia epistémica.	Secretaría de Género	Autoría Lic. An Millet. La Lic. Gabriela Pombo es quien haría los comentarios o reseña	mayo	3	341
8	Curso: Ambiente, Soberanía Alimentaria y Conflictos Socioambientales.	CARRERA TS UBA	Mag. Miguel Maiorana - Lic. Florencia Ferrero	junio	12	56
9	El Trabajo Social ante los desafíos de la pandemia	CARRERA TS UBA	Graciela Touzé, Pablo Cymerman y Gustavo Lasala	junio	12	89
10	ESPACIO DE TALLER Y CONVERSATORIO: TRABAJO SOCIAL Y LA PERSPECTIVA DE LA CORPORALIDAD.	CARRERA TS UBA	COORDINACIÓN: LIC GUILLERMINA GONZÁLEZ	junio	12	60
11	Cooperativismo, experiencias asociativas y Trabajo Social	CARRERA TS UBA	Javier Bráncoli; Lic. Nahuel Lizitza; Lic. Alejandra Amantini	junio	12	130
12	"Herramientas teórico clínicas para abordar los vínculos entre niñ@s y adolescentes con sus responsables parentales"	Grupo Niñez	Lic. en Trabajo Social Laura Verónica Lombardi/ Lic. en Trabajo Social María Guillermina Valencia/ Lic. en Psicología Yanina Ariela López	agosto	12	139

13	Encuentros virtuales de actualización en planificación social	Organizado conjuntamente con la Carrera de Trabajo Social, con auspicio de MDS y la FAUATS	Mg Jorge Paola Dra. Adriana Clemente	agosto	10	496
14	Taller de Cronica	Comité Editorial Revista	Federico Gareffi y Yanina Garcia. Cátedra Libre de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas y Profesionales en la Facultad de Filosofía y Letras.	agosto	12	16
15	Taller de formación profesional "Aportes para un Trabajo Social en clave feminista y antirracista"	Secretaria de Género	Condori Mamani, Sandra (Chana) y Guzzetti Lorena	septiembre	12	43
16	Seminario - Taller "Teoría y práctica de la clínica transdisciplinaria en intervención social. Aportes conceptuales y análisis de experiencias concretas"	Secretaría de Relaciones Insitucionales y Carrera Trabajo Social UBA	Saul Karsz	septiembre	12	150
17	Políticas de promoción de la Economía Popular, Social y Solidaria. Potencialidades, límites y desafíos para la intervención del Trabajo Social en la Argentina actual		Malena Hoop	septiembre	12	64
18	Conversatorio: Economía popular, trabajo y políticas públicas ante la pandemia	Carrera Trabajo Social Universidad del Salvador	Malena Hoop	septiembre		205
19	Políticas Sociales: los servicios de cuidado en organizaciones comunitarias	Secret DDHH y Grupo Salud Mental	Docentes USAL	noviembre	2	283
20	Conversatorio sobre las políticas publicas en salud mental	Grupo Peritos y Grupo Judiciales		noviembre	2	461
21	Curso Introductorio al peritaje Judicial	Grupo de Salud Mental	Equipo grupo de Peritos	octubre	16	125
22	Presentación de libro " el caleidoscopio de la inter disciplina" de Mara Mattioni		Mara Matiani, Claudio Robles, Barbara Garcia Godoy	octubre	2	478

Anexo II.

Cantidad de veces que se solicitaron supervisiones/covisiones según áreas temáticas

ESPACIOS Y TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN	VECES SOLICITADO
Adultos mayores	6
Asistencia a hombres violentos	3
Cooperación internacional	1
Derechos Humanos	5
Desarrollo y gestión de equipos	3
Discapacidad	6
Diseño, gestión y administración de Proyectos Institucionales.	1
Educación especial	2
Emergencia social	1
Espacios socio jurídicos y familiares	4
Géneros y diversidad sexual	2
Intervención en Emergencia	1
Intervención en familia niños niñas y adolescentes	11
Intervención en procesos grupales	2
Investigación	3
Justicia	3
Justicia Ejecución penal y personas privadas de la libertad	1
Salud	15
Salud Mental	13
Situación de calle	4
Violencia	2
Violencia de género	4

Nota: Las supervisiones pueden abarcar dos o más temas en su desarrollo



Consejo Profesional
TRABAJO SOCIAL
C A B A